

11317
876322

Nº 2667/P2025

Suplencia

LAS CONDES, 08 SEP 2025

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS

1. La vacancia del cargo N°701, Grado 14°, Planta Técnico;
2. El ingreso N°4571 de fecha 29 de agosto de 2025, del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas con visto bueno de la Administradora Municipal;
3. El Certificado de Disponibilidad N°508 de agosto de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas;
4. Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
5. Y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
6. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 del 06 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de contar con personal que desarrolle funciones técnicas en el Departamento de Centro de Monitoreo Urbano dependiente de la Dirección de Operaciones y Emergencias.

DECRETO:

1.- NÓMBRASE, en calidad de Suplente a doña

Nombre : Claudia Andrea Casanga Alfaro
Rut :
Cargo : 701
Grado : 14°
Planta : Técnico
Fecha de Inicio : 01 de Septiembre de 2025
Fecha de Termino : 31 de diciembre de 2025

2. Quien dependerá del Departamento de Centro de Monitoreo Urbano de la Dirección de Operaciones y Emergencias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Remuneraciones
- Dirección de Operaciones y Emergencias
- Interesada
- Oficina de Partes
- Bienestar y Calidad de Vida